LA NACION (STGO-CHILE)			*2689082*	27.06.2003
19.19x14.03	1	Pág. 3		2689082-5

INVESTIGACIONES HA REALIZADO EN LOS ÚLTIMOS DÍAS NUEVOS OPERATIVOS EN EL ENCLAVE

"Fuerza de tarea" policial entró a Dignidad

JUAN MANUEL UGALDE R.

Con el objetivo de cumplir con las diligencias emanadas de los distintos tribunales del país donde se tramitan más de 70 causas en contra de la ex Colonia Dignidad, la Fuerza de Tarea Dignidad de la Policía de Investigaciones, ha asestado duros golpes en los últimos días, al ingresar en el enclave con orden judicial e indagar en sus finanzas.

Al mando del comisario de Talca, Miguel Angel Rojas, la Fuerza de Tarea Dignidad cuenta entre sus miembros al comisario de Chillán, Gustavo Toledo, y a un grupo selecto de hombres, que la convierte en unidad transversal. Según el propio Rojas, se trata de un grupo de "dedicación exclusiva". "Pese a que por razones de seguridad no puedo confesar el número de los miembros, sí le puedo decir que en su conformación tuve la facultad de elegir miembros de todo el país, de donde yo estimara", dijo a **La Nación**.

Añadió que en ese punto también se puede dar la situación que "personal pueda concurrir a una diligencia específica fuera de su zona o colaboran desde su dotación", precisó.

DILIGENCIA EN DIGNIDAD

La diligencia más reciente a Villa Baviera se produjo el miércoles cuando la Fuerza de Tarea junto a un grupo de efectivos que viajó de Santiago de la Brigada Investigadora de Delitos Económicos (Bridec) efectuaron una nueva incursión oficial por orden de la jueza del Juzgado de Letras de Parral, Carla Palomera Astroza, luego que los miembros del recinto germano se negaran a responder cuatro oficios en su contra por causas que se siguen en su contra por los delitos de defraudación y apropiación indebida.

Tras la diligencia, el comisario Rojas confesó que pese a que la ubicación del prófugo líder del enclave desde 1997, Paul Shäfer, es una de sus preocupaciones, "no

LA NACION (STGO-CHILE)			*2689086*	27.06.2003
18.06x19.77	2	Pág. 3		2689086-9

ENCARGA

La principal labor del nuevo cuerpo creado por Investigaciones es lograr la captura de Paul Schafer.

es la única, ya que deben responder a las solicitudes de todos los tribunales, claro que en lo que se refiere a Schäfer debemos indagar los abusos deshonestos", precisó.

Consultado sobre si existen nuevos antecedentes sobre la ubicación del líder alemán, el comisario indicó que "siempre existen antecedentes pero prefiero mantenerlos en reserva, ya que nunca perdemos la esperanza de poder encontrarlo".

A Schäfer se le atribuyen 27 abusos sexuales en contra de menores, 26 en niños alemanes y uno en un chileno.

Junto al allanamiento, fuentes allegadas al caso, señalaron a **La Nación** que en el día de ayer la Fuerza de Tarea y los policías de la Bridec se trasladaron a la comuna de Bulnes, donde procedieron a una completa revisión de los libros de contabilidad de Villa Baviera, diligencia que tiene por objetivo dilucidar las causas económicas que se encuentran vigentes.

Lo anterior en torno a su funcionamiento como "sociedad benefactora", donde sus miembros son inculpados por al menos 18 delitos, entre los que se encuentran la estafa, fraude aduanero, apropiación indebida, secuestro, inhumación ilegal, usurpación de funciones y suplantación de personas.

Pese a que los servicios del grupo especial pueden ser requeridos por todos los tribunales del país, el comisario Rojas indicó que "trabajamos muy de la mano con el ministro en visita Hernán González y con el fiscal de Parral, Ricardo Encina, en el caso de los matrimonios alemanes que se fugaron de Villa Baviera", precisó.

NUEVA QUERELLA

■ **LOS EX MIEMBROS DE LA EX COLONIA DIGNIDAD** que se fugaron en abril de este año son el matrimonio conformado por Mathilde Selent Ritz (75), su marido Walter Johannes Szurgelies (73); y el integrado por Ingrid Szurgelies Selent (48) y el chileno Francisco Morales (50), este último adoptado en la Colonia Dignidad, por lo que utilizaba el nombre de Franz Baar.
De acuerdo a informaciones judiciales, los dos matrimonios presentaron una querella contra la ex colonia por los delitos de apropiación ilícita y defraudación, en busca de una retribución económica por los 20 años que trabajaron en la colonia sin percibir remuneraciones.